

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Navarra	Facultad de Educación y Psicología	31009340	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Grado	Psicología		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Psicología por la Universidad de Navarra			
NIVEL MECES			
2			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CAMPO DE ESTUDIO	CONJUNTO	
Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencias del comportamiento y psicología	No	
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
CAROLINA UGARTE ARTAL	Decana de la Facultad de Educación y Psicología		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
MARIA JOSE SANCHEZ DE MIGUEL	Directora del Servicio de Planificación y Mejora de la Docencia		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
CAROLINA UGARTE ARTAL	Decana. Facultad de Educación y Psicología		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Edificio Amigos. Campus Universitario s/n	31009	Pamplona/Iruña	617277759
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
mjsanchez@unav.es	Navarra		948425619
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.			
		En: Navarra, AM 1 de abril de 2026	
		Firma: Representante legal de la Universidad	



1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

1.1-1.3 DENOMINACIÓN, CAMPO DE ESTUDIO, MENCIONES/ESPECIALIDADES Y OTROS DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Psicología por la Universidad de Navarra	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
RAMA				
Ciencias Sociales y Jurídicas				
CAMPO DE ESTUDIO				
Ciencias del comportamiento y psicología				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
LISTADO DE MENCIONES				
Mención en Psicología de la Salud				
MENCIÓN DUAL				
No				

1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		
Universidad de Navarra		
LISTADO DE UNIVERSIDADES		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
031	Universidad de Navarra	
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
No existen datos		
CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	15
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
36	123	6

1.4-1.9 Universidad de Navarra

1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS			
CÓDIGO	CENTRO	CENTRO RESPONSABLE	CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE
31009340	Facultad de Educación y Psicología	Si	No

1.4-1.9.2 Facultad de Educación y Psicología

1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TITULO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS POR MODALIDAD		
110		
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO	
440	110	
IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.10 JUSTIFICACIÓN

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN
Ver Apartado 1: Anexo 6.

1.11-1.13 OBJETIVOS FORMATIVOS, ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y DE INNOVACIÓN DOCENTE

OBJETIVOS FORMATIVOS
El objetivo general del grado de Psicología de la Universidad de Navarra es formar profesionales preparados conceptual y técnicamente en los principios y fundamentos teóricos y metodológicos de la Psicología. Partiendo del servicio a la sociedad y del respeto a las diferencias individuales, las y los graduados promoverán la dignidad y el bienestar de las personas y grupos, actuando desde la comprensión de la complejidad de la conducta humana en su dimensión bio-psico-socio-espiritual. Dada la complejidad creciente de las sociedades actuales y los retos tecnológicos, ambientales y éticos, las y los estudiantes desarrollarán competencias clave en la interacción humana de calidad tales como la empatía, atención, escucha, reflexión, autorregulación o pensamiento crítico. Además, plantearán y realizarán su trabajo desde la libertad, humildad, respeto, prudencia, amabilidad, sentido de la justicia y gratitud. Las y los estudiantes incorporarán conocimientos básicos en biología de la conducta, antropología y cultura, desarrollo, personalidad, metodología y herramientas científicas, psicología social, ética, patologías de la personalidad y de la conducta, entre otros. Estos conocimientos, que se imparten en los primeros años, fundamentan el conocimiento aplicado y práctico de los dos últimos, centrado en el diagnóstico/evaluación e intervención, principalmente, en los tres ámbitos de la práctica psicológica: clínica y de la salud, educativa y del trabajo y organizaciones. Específicamente, el título proporcionará conocimientos, competencias y habilidades para: • Identificar y resolver problemas con iniciativa. • Colaborar en entornos multidisciplinares. • Desarrollar habilidades para la comunicación, diagnóstico/evaluación e intervención en su campo. • Valorar las intervenciones ideadas con espíritu crítico y visión global, incluyendo su impacto social. • Afrontar nuevos retos y fomentar la innovación e investigación en su ámbito. • Adquirir un compromiso con la sociedad y sus problemas, trabajar con responsabilidad, conscientes de las implicaciones de su trabajo en la sociedad actual. La Mención en Psicología de la Salud tiene como objetivos específicos: • Proporcionar una formación especializada en los fundamentos teóricos y metodológicos de la Psicología de la Salud, desde un enfoque biopsicosocial y basado en la evidencia científica. • Capacitar al estudiantado para la promoción y prevención de la salud, así como para la identificación y evaluación de factores psicológicos implicados en los procesos de salud, enfermedad y calidad de vida. • Desarrollar competencias en evaluación psicológica aplicada a la salud, respetando los principios éticos, legales y deontológicos de la profesión. • Fomentar la adquisición de habilidades de intervención psicológica no clínica, orientadas al apoyo, la educación para la salud y la mejora del bienestar en contextos sanitarios, comunitarios y sociosanitarios. • Preparar al estudiantado para el trabajo interdisciplinar, la coordinación con otros profesionales de la salud y la continuidad formativa hacia estudios de posgrado en el ámbito sanitario.
ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE

1.14 PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO Y PROFESIONES REGULADAS

PERFILES DE EGRESO		
Psicólogo, Psicóloga.		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	No	
CONDICIÓN DE ACCESO PARA TITULO PROFESIONAL:	Sí	
TITULO PROFESIONAL	Psicólogo General Sanitario	
NORMA	Orden CNU/1309/2018, de 5 de diciembre	

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE
--



RA1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA10 - Comprender los mecanismos de la atención y de la percepción, entendiendo los principales problemas planteados en su estudio y las respuestas dadas desde los diversos enfoques teóricos. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA11 - Comprender los conceptos y los principios fundamentales de la motivación y de las emociones, identificando los distintos modelos teóricos que se han propuesto y conociendo los principales resultados de investigación alcanzados en ambos ámbitos. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA12 - Comprender los principios básicos de funcionamiento de la memoria y del pensamiento humano, conociendo y aplicando el vocabulario propio de estos ámbitos de estudio, así como distinguiendo las aportaciones de los principales modelos. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA13 - Conocer las diferentes teorías y métodos de estudio de la personalidad, así como identificar los diversos factores que la configuran y aplicar los diversos métodos de evaluación. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA14 - Conocer la terminología específica de la Psicopatología, así como los fundamentos teóricos y los métodos de investigación de esta rama. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA15 - Conocer los trastornos psicológicos más frecuentes durante la infancia y la adolescencia, sabiendo describir sus causas y sus síntomas. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA16 - Conocer los trastornos psicológicos más frecuentes durante la edad adulta y la tercera edad, sabiendo describir sus causas y sus síntomas. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA17 - Conocer las funciones, características, ventajas y limitaciones de los distintos modelos teóricos y procedimientos de la Evaluación Psicológica en los ámbitos de la personalidad, la inteligencia, la salud mental y la educación. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA18 - Conocer, aplicar y valorar críticamente las diferentes técnicas de tratamiento utilizadas en psicoterapia. TIPO: Habilidades o destrezas
RA19 - Conocer y comprender las teorías, modelos, métodos y conceptos sobre los procesos psicosociales básicos. TIPO: Habilidades o destrezas
RA2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. TIPO: Competencias
RA20 - Conocer la dinámica y el funcionamiento de los grupos y organizaciones desde una perspectiva psicosocial. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA21 - Conocer la realidad profesional del psicólogo en un campo aplicado concreto. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA22 - Conocer las bases biológicas de la personalidad y de la conducta humanas, entendiendo cómo funcionan y cómo influyen sobre los diversos aspectos de la vida humana. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA23 - Analizar la función del lenguaje y los procesos básicos que involucra, conociendo los procesos cognitivos implicados en su comprensión y en su producción. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA24 - Analizar las distintas etapas del desarrollo humano, conociendo las características de cada una de ellas, comprendiendo la evolución de unas etapas a otras y distinguiendo entre rasgos normales y patológicos del desarrollo. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA25 - Distinguir los factores (intra e interpersonales) que influyen en el aprendizaje y en la conducta de los sujetos en situaciones educativas, que permiten explicar los procesos básicos de enseñanza-aprendizaje. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA26 - Planificar un proceso de diagnóstico siguiendo los criterios propios de la profesión y aplicar los diferentes criterios diagnósticos estandarizados. TIPO: Habilidades o destrezas
RA27 - Elaborar un plan de intervención psicológica en el ámbito de la salud mental, mediante el correcto empleo de las diferentes herramientas terapéuticas disponibles. TIPO: Habilidades o destrezas
RA28 - Aplicar los conocimientos de la Psicología a un ámbito laboral, utilizando programas, actividades y servicios propios de dicho ámbito. TIPO: Habilidades o destrezas
RA29 - Colaborar con otros profesionales (de la Psicología y de otras áreas), así como saber tomar decisiones y resolver conflictos. TIPO: Competencias
RA3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. TIPO: Competencias



RA30 - Aplicar las competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales adquiridas, integrándolas en un trabajo académico. TIPO: Habilidades o destrezas
RA31 - Utilizar las bases de datos de información bibliográfica utilizadas en las ciencias sociales y en las ciencias de la salud. TIPO: Habilidades o destrezas
RA32 - Elaborar informes de investigación aplicando con rigor el método científico y siguiendo las convenciones establecidas en cuanto a contenido, formato y modo de citar. TIPO: Habilidades o destrezas
RA33 - Utilizar las bases de datos y fuentes bibliográficas principales de la Psicología y sus disciplinas para realizar las tareas de formación e investigación propias de un graduado universitario. TIPO: Habilidades o destrezas
RA34 - Identificar los tipos de variables psicológicas (nominales, ordinales, de intervalo, de razón) y conocer la forma de describirlas, medirlas y utilizarlas en la práctica profesional. TIPO: Habilidades o destrezas
RA35 - Conocer y saber aplicar las técnicas de análisis asociadas a los diferentes tipos de diseños de investigación en Psicología (observacionales, experimentales, etc.). TIPO: Habilidades o destrezas
RA36 - Construir y validar escalas psicológicas, sabiendo reconocer los pasos y actividades que hay que desarrollar para que sean fiables y válidas. TIPO: Habilidades o destrezas
RA37 - Expresar y comprender información científica en lengua inglesa, oralmente y por escrito, al menos en el nivel B1 del Marco de Referencia Europeo de las Lenguas. TIPO: Habilidades o destrezas
RA38 - Conocer los fundamentos de la ética y saber aplicarlos al contexto profesional del psicólogo, entendiendo que la psicología es una disciplina en la que todo acto profesional debe realizarse de forma tal que no lesione la dignidad, la libertad ni la vida de los demás ni la propia. TIPO: Habilidades o destrezas
RA39 - Analizar mensajes, ideas y teorías, y relacionarlos con conocimientos previos sobre la cuestión. TIPO: Habilidades o destrezas
RA4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. TIPO: Habilidades o destrezas
RA40 - Resolver problemas y tomar decisiones con profesionalidad y eficacia. TIPO: Habilidades o destrezas
RA41 - Enfocar los problemas personales y sociales con espíritu crítico. TIPO: Competencias
RA42 - Reconocer y respetar la diversidad cultural, étnica, religiosa, etc., como parte de la dignidad humana; evitando prejuicios y discriminaciones. TIPO: Competencias
RA43 - Establecer relaciones interpersonales satisfactorias con iniciativa, actitud de escucha y compromiso ético. TIPO: Competencias
RA44 - Adaptarse a situaciones nuevas con creatividad. TIPO: Competencias
RA45 - Conocer y dominar las técnicas de expresión oral y escrita. TIPO: Habilidades o destrezas
RA5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. TIPO: Competencias
RA6 - Comprender y asimilar los rasgos distintivos de la Psicología como ciencia: su objeto, su metodología y sus características particulares. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA7 - Comprender las aproximaciones a la naturaleza del ser humano desde otras ciencias como la Filosofía, la Antropología y la Sociología, reconociendo la diversidad de enfoques y metodologías y valorando las aportaciones de cada una de ellas. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA8 - Conocer las características de la familia, la sociedad y la educación como ámbitos en los que se desarrolla la actividad humana. TIPO: Conocimientos o contenidos
RA9 - Conocer los paradigmas y procedimientos experimentales asociados al aprendizaje, distinguiendo especialmente los condicionamientos clásico y operante y el aprendizaje social, así como comprendiendo las características y procesos de cada uno de ellos. TIPO: Conocimientos o contenidos

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1 REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN
3.1.1. Requisitos de acceso: Son requisitos básicos necesarios para solicitar la admisión en el Grado, los establecidos por el artículo 15 del R.D. 822/2021 del 29 de septiembre de 2021 y RD 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión. Esto es, el solicitante deberá estar en posesión del título de bachiller o equivalente y la superación de la prueba a que se refiere el artículo 42 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, sin perjuicio de los demás mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente.



Además, el solicitante deberá superar unas pruebas de admisión:

3.1.2. Criterios de admisión:

Todos los grados:

Prueba de Admisión (40%) / Expediente de 1º de Bachillerato (60%).

Dentro de la prueba de admisión los contenidos y la ponderación de cada uno es la siguiente:

- Prueba Tipo test de cuestiones académicas de Bachillerato: Filosofía y Lengua y Literatura (40%).
- Prueba tipo test de razonamiento lógico, espacial, verbal y numérico (45%).
- Prueba de nivel de inglés (15%).
- Entrevista personal con un profesor/profesora de la Facultad (0%).

Estudiantes que están realizando 2º de Bachillerato fuera de España:

Todos los grados:

- Prueba tipo test de cuestiones académicas de Bachillerato: Filosofía y Lengua y Literatura (40%).
- Prueba tipo test de razonamiento lógico, espacial, verbal y numérico (45%).
- Prueba de nivel de inglés (15%).
- Prueba de nivel de español (necesario acreditar nivel B2).
- Entrevista con el/la delegado/a del Servicio de Admisión en su país.
- Entrevista con un/a profesor/a de la Facultad.

3.1.3. Órgano de admisión:

El Comité de admisión está integrado por:

- Vicedecano/a de estudiantes de la Facultad de Educación y Psicología;
- Gerente de la Facultad de Educación y Psicología;
- Director/a de Desarrollo de la Facultad de Educación y Psicología;
- Responsable de admisión de grado de la Facultad de Educación y Psicología.

3.1.4. Estudiantes con necesidades educativas especiales:

El estudiantado con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad contará con los servicios de apoyo y asesoramiento de la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad (UADP). La UADP evaluará la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.

3.1.5. Cupo para estudiantes con discapacidad:

Al menos un 5% de las plazas ofertadas deberán reservarse para estudiantes que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%, así como para estudiantes con necesidades de apoyo educativo permanentes.

3.2 CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos cursados en centros de formación profesional de grado superior

MÍNIMO	MÁXIMO
0	60

Adjuntar Convenio

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 3: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36



DESCRIPCIÓN

Esta normativa de la Universidad desarrolla lo previsto en el artículo 10 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

Ver siguiente enlace:

Grado: <https://www.unav.edu/reconocimiento-transferencia-creditos-grado/>

3.3 MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

La Junta directiva de la Facultad de Educación y Psicología supervisa de manera permanente la planificación y la gestión de la movilidad de sus estudiantes (propios y de acogida), por lo general a través de los Vicedecanos de Ordenación Académica y de Alumnos, a quienes informa de forma directa y permanente la Oficina Internacional y de Relaciones Externas de la Facultad.

El/la Vicedecano/a de ~~Ordenación Académica~~ Docencia queda informado de cuestiones de orden externo, relativas, por lo general, a convenios, actualización de normativas, información sobre nuevas posibilidades de cooperación en el ámbito internacional. El/la Vicedecano/a de ~~Alumnos-Estudiantes~~, en cambio, queda informado permanentemente de asuntos de orden interno, relativos, por lo general, al número de alumnos/as movilizados y lugares de destino. El/la Vicedecano/a de Estudiantes cumple asimismo una función ejecutiva en dos sentidos principales: por un lado, supervisa y autoriza las matrículas de los y las estudiantes de acogida. Por otro lado, está al corriente de las salidas de los y las alumnos propios, y debe autorizar las propuestas de reconocimiento de los créditos cursados en el extranjero.

La Oficina Internacional y de Relaciones Externas de la Facultad de Filosofía y Letras Educación y Psicología se ha creado con el fin de facilitar el proceso de internacionalización de los grados, y para impulsar decididamente la movilidad internacional.

Las acciones de movilidad en la Facultad de Filosofía y Letras Educación y Psicología van encaminadas a conseguir que los alumnos/as que participan en los programas que se ofrecen adquieran las siguientes competencias:

- Conocer la dimensión internacional de los temas que estudian.
- Obtener experiencia académica y personal en otros países, adaptarse a otros entornos diferentes al de su Home University.
- Desarrollar técnicas de investigación desde una perspectiva internacional.
- Reconocer entornos diversos y multiculturales, y convivir con ellos.
- Fomentar la iniciativa y el espíritu emprendedor.
- Adquirir habilidades para la comunicación en lenguas diferentes a la nativa.
- Prepararse, en definitiva, para ser capaces de trabajar en un contexto global y contribuir, de esa manera, al desarrollo de la Sociedad.

La Oficina Internacional y de Relaciones Externas tiene por encargo coordinar las acciones que se recogen a continuación, que tiene que ver con la movilidad en el grado:

Alumnos/as de acogida o incoming:

- Realizar todos los trámites requeridos de matriculación del alumno/a incoming (sean alumnos/as de intercambio sin beca o alumnos/as beneficiarios de beca Erasmus o Séneca).
- Asesoramiento de los alumnos/as procedentes de otras universidades (nacionales o extranjeras) con las que la Facultad mantiene convenios de cooperación, que realizan una estancia en intercambio pero que no obtendrán su grado por la Universidad de Navarra.

Alumnos/as propios/as:

- Acogida y asesoramiento de los alumnos/as oficiales no españoles que obtendrán su grado por la Universidad de Navarra.
- Gestión de la información sobre posibilidades de movilidad en el grado: nacional (programa SICUE) e internacional (programa Erasmus o intercambio extra-europeo).
- Recogida y tramitación de solicitudes para programas de movilidad, establecimiento de criterios para la selección de alumnos/as.
- Por otro lado, el Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de la Universidad se encarga de la acogida de todos los alumnos/as internacionales, sean alumnos/as de grado o alumnos/as de intercambio, ofreciendo servicios como el de Mentoring y organizando actividades durante el curso como la Welcome Week y otras actividades culturales.
- Puede encontrarse más información en: <https://www.unav.edu/web/relaciones-internacionales>

Planificación y seguimiento de las acciones de movilidad:

Las acciones de movilidad para los alumnos/as (tanto las que deben realizar los alumnos/as de acogida como las que deben llevar a cabo los alumnos/as propios que deseen solicitar una plaza en intercambio) se centralizan, por tanto, en la Oficina Internacional y de Relaciones Externas.

Planificación: alumnos/as de acogida o incoming.

Procedimiento: plazos de admisión de solicitudes y resolución:

Se establece como fecha límite para presentar la documentación requerida para aplicar a un intercambio:



- para primer semestre o anual: 30 de abril.
- para segundo semestre: 15 de octubre.

A partir de esa fecha se estudiarán los expedientes recibidos y se informará en un período máximo de un mes a los/as candidatos/as de la resolución de su candidatura. Durante ese mes y como máximo en un período de dos meses todos los y las estudiantes aceptados para realizar su estancia en la Universidad de Navarra deberán recibir la carta de admisión y otra información necesaria por correo postal. Salvo por petición expresa, se mandarán dichas cartas a la universidad de origen de cada uno de los y las estudiantes, aprovechando dicha ocasión para mantener el contacto con los/as coordinadores/as internacionales del resto del mundo.

Acogida de alumnos/as:

Las acciones de acogida se coordinan con la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad. En la reunión de principio de curso se les proporciona la identificación que los acredita como estudiantes de la Universidad de Navarra y se les informa tanto del horario de atención de la Oficina de Relaciones Internacionales como de la Oficina Internacional y de Relaciones Externas de la Facultad. A esta última deben acudir para autorizar su propuesta de matrícula, realizar cambios de matrícula (1 octubre/10 febrero), recibir información y asesoramiento académico o extra académico, solicitar el certificado de estancia, certificado de notas y facilitar la comunicación de los y las estudiantes con su universidad de origen.

Planificación: alumnos/as propios/as:

1. Información online: <https://www.unav.edu/web/facultad-de-educacion-y-psicologia/internacionalidad>

2. Admisión a la movilidad y cronograma de contacto permanente: Al inicio del segundo semestre, los/as alumnos/as deberán presentar su solicitud de admisión al programa de intercambio, detallando allí, por orden, sus preferencias. En un plazo aproximado de un mes se procede a la comunicación de las plazas obtenidas y al establecimiento de listas de espera. En el plazo de una semana los/as alumnos/as deberán aceptar o denegar por escrito su plaza de intercambio. De lo contrario la plaza se adjudicará automáticamente al/a la primer/a candidato/a a ella en lista de espera, siendo el nominado oficial el que quedará en espera. A inicios del mes de marzo se cerrará el proceso y se publicará la lista definitiva de movilidad para el siguiente curso. A partir del 10 de marzo los/as alumnos/as deberán empezar los procesos de admisión en sus respectivas universidades de acogida.

3. Documentación requerida:

a. En los casos en los que no se demuestra certificadamente el nivel de idioma requerido, se realiza una prueba de nivel de idioma, que en algunos casos incluye una breve entrevista para asegurarse de que el/la alumno/a podrá realizar sin gran dificultad su estancia en el extranjero.

b. Todos los/as alumnos/as deberán completar el formulario de solicitud de intercambio <https://www.unav.edu/web/facultad-de-educacion-y-psicologia/internacionalidad> y presentarlo en la fecha establecida junto con el certificado de idioma (si procede), 3 fotografías tamaño carnet, expediente académico, fotocopia DNI y fotocopia de la primera página de la libreta del banco (solo en caso de solicitantes de la beca erasmus). Asimismo, los/as alumnos/as que realicen una estancia dentro del convenio erasmus deberán cumplimentar debidamente el formulario para solicitar la beca. Una vez empezado el proceso de admisión en la universidad de acogida, el/la alumno/a deberá presentar su acuerdo de estudios a la Oficina Internacional y de Relaciones Externas, que deberá firmar para su validez. En cualquier momento el/la alumno/a puede pedir ayuda para realizarlo a la Oficina Internacional y de Relaciones Externas o a su asesor/a o profesor/a de confianza. El acuerdo de estudios no será válido si no está firmado por el/la coordinador/a de la Oficina Internacional y de Relaciones Externas antes de realizar el intercambio. Una vez el/la alumno/a llegue a su universidad de acogida, se establece un periodo de un mes para poder hacer modificaciones. No se aceptarán acuerdos de estudios o cambios del acuerdo sin la aceptación y firma del/de la coordinador/a de la Oficina Internacional y de Relaciones Externas, quedando el/la alumno/a en esa situación expuesto a la no convalidación de las asignaturas cursadas durante su estancia.

4. Sistema de reconocimiento y acumulación de créditos: una vez finalizada la estancia, el/la alumno/a debe entregar a la Oficina Internacional y de Relaciones Externas el informe de la estancia, certificado de permanencia, acuerdo de estudios y, en caso de tenerlo en su posesión, certificado de calificaciones oficial (generalmente suelen enviar las universidades de acogida directamente a la Oficina Internacional y de Relaciones Externas). Con estos documentos se procederá al reconocimiento de los créditos cursados en la universidad de destino. A los/as alumnos/as se les reconocerá, como máximo, el equivalente a 30 créditos ECTS (si su salida tiene lugar durante un semestre) o 60 créditos ECTS (si su salida tiene lugar durante un año académico completo).

Descripción del servicio y relación de funciones:

El Servicio de Relaciones Internacionales y la Oficina Internacional y de Relaciones Externas de la Facultad tienen como misión principal colaborar con la creciente dimensión internacional de la Universidad de Navarra, fomentando su expansión y promoción en la comunidad universitaria mundial. No obstante, sus tareas son bien diferenciadas.

El Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de Navarra se encarga de coordinar las siguientes labores:

Acogida, atención y organización de servicios específicos dedicados a estudiantes

internacionales.

Programa #International Committee#.

- Actividades culturales y extraacadémicas para estudiantes internacionales.
- Orientación sobre el funcionamiento de los diferentes servicios de la Universidad de Navarra.
- Información sobre tramitación de documentos oficiales (visado, homologación de títulos, seguro médico, selectividad, etc.).
- Problemas surgidos durante la estancia en Pamplona.
- Información y tramitación del programa de financiación Erasmus.
- Asesoramiento a los diferentes Centros sobre cuestiones internacionales: movilidad internacional de profesores/as, investigadores/as y estudiantes.
- Por otro lado, la Oficina Internacional y de Relaciones Externas de la Facultad se encarga de coordinar las siguientes labores (exclusivamente para su Facultad):
- Gestión de Programas de Intercambio (Erasmus/Sócrates, etc.).
- Oficina de Intercambio y de Programas Internacionales.



- Búsqueda de nuevos acuerdos y convenios con otras instituciones académicas.
- Gestión y mantenimiento de los convenios y acuerdos con otras instituciones académicas.
- Asesoramiento de los/as alumnos/as procedentes de otras universidades que realizan una estancia en intercambio pero no obtendrán su grado por la Universidad de Navarra.
- Acogida y asesoramiento de los/as alumnos/as oficiales no españoles que obtendrán su grado por la Universidad de Navarra.
- En la actualidad la facultad de Educación y Psicología mantiene convenios firmados con las siguientes Universidades. Se está trabajando para que aquellas Universidades que ofertan estudios de Psicología reciban alumnos/as. Así mismo se está trabajando para la ampliación de Universidades de destino en todo el mundo.

ALEMANIA:

- Johannes-Gutenberg Universität Mainz, Mainz
- Justus-Liebig-Universität Giessen, Giessen
- Europa-Universität Viadrina Frankfurt-Oder
- Eberhard Karls Universität Tübingen, Turingia
- Ruprecht-Karls-Universität Heidelberg, Heidelberg
- Westfälische Wilhelms-Universität Münster
- Ludwig-Maximilians-Universität München
- Katholische Universität Eichstätt

AUSTRALIA:

- Monash University, Melbourne

AUSTRIA:

- Universität Salzburg

CANADÁ:

- University of Calgary
- Queen's University, Ontario
- Concordia University

CROACIA:

- University of Zadar

CHILE:

- Universidad de los Andes, Santiago de Chile
- Pontificia Universidad Católica de Chile

CHINA:

- Hong Kong University, Hong Kong
- Chinese University of Hong Kong

DINAMARCA:

- Kovenhavns Universitet, Copenhagen

ESTADOS UNIDOS:

- Washington & Jefferson College, Pensilvania
- Presbyterian College, South Carolina



FILIPINAS:

- University of Asia and the Pacific

FRANCIA:

- Université François Rabelais, Tours
- ISIT, París
- Université de Pau et des Pays de l'Adour, Pau
- Université Lille 3

HUNGRÍA:

- Eötvös Lorand University

ISRAEL:

- The Hebrew University of Jerusalem

ITALIA:

- Università degli Studi di Roma "La Sapienza"
- Università Cattolica del Sacro Cuore, Milán
- Università degli Studi di Siena, Siena
- Università per Stranieri di Siena, Siena
- Università degli Studi di Macerata, Macerata
- Università degli Studi di Palermo
- Università degli Studi di Milano

KENYA:

- Strathmore University

MÉXICO:

- Universidad Panamericana

PERÚ:

- Universidad de Piura

POLONIA:

- The John Paul II Catholic University of Lublin, Lublin
- Uniwersytet Jagielloński Cracovia

PORTUGAL:

- Universidade do Porto, Porto
- Universidade da Beira Interior, Covillia
- Universidade de Lisboa



REINO UNIDO:

- Universidad de Oxford Brookes, Oxford
- Northumbria University
- University of Leeds

RUMANÍA:

- Universitatea din Bucuresti, Bucarest

SUECIA:

- Linköping University

URUGUAY:

- Universidad de Montevideo

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1 ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS		
DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 4: Anexo 1.		
NIVEL 1: Módulo 1. Fundamentos de la Psicología		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	87	
NIVEL 2: 1.1 Bases teóricas y biológicas		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	CAMPO DE ESTUDIO	
Básica	6 Ciencias del comportamiento y psicología	
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
12		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Psicología: Historia, Teoría y Método		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Fundamentos biológicos de la conducta		



4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA22 - Conocer las bases biológicas de la personalidad y de la conducta humanas, entendiendo cómo funcionan y cómo influyen sobre los diversos aspectos de la vida humana. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. TIPO: Competencias		
RA6 - Comprender y asimilar los rasgos distintivos de la Psicología como ciencia: su objeto, su metodología y sus características particulares. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA39 - Analizar mensajes, ideas y teorías, y relacionarlos con conocimientos previos sobre la cuestión. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA40 - Resolver problemas y tomar decisiones con profesionalidad y eficacia. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: 1.2 Metodología		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	CAMPO DE ESTUDIO	
Mixta	6 Ciencias del comportamiento y psicología	
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
	24	6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	9	3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Fundamentos de investigación I		
4.1.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA31 - Utilizar las bases de datos de información bibliográfica utilizadas en las ciencias sociales y en las ciencias de la salud. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. TIPO: Competencias		
RA4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. TIPO: Competencias		
RA6 - Comprender y asimilar los rasgos distintivos de la Psicología como ciencia: su objeto, su metodología y sus características particulares. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA34 - Identificar los tipos de variables psicológicas (nominales, ordinales, de intervalo, de razón) y conocer la forma de describirlas, medirlas y utilizarlas en la práctica profesional. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA35 - Conocer y saber aplicar las técnicas de análisis asociadas a los diferentes tipos de diseños de investigación en Psicología (observacionales, experimentales, etc.). TIPO: Habilidades o destrezas		
RA36 - Construir y validar escalas psicológicas, sabiendo reconocer los pasos y actividades que hay que desarrollar para que sean fiables y válidas. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA37 - Expresar y comprender información científica en lengua inglesa, oralmente y por escrito, al menos en el nivel B1 del Marco de Referencia Europeo de las Lenguas. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA39 - Analizar mensajes, ideas y teorías, y relacionarlos con conocimientos previos sobre la cuestión. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA40 - Resolver problemas y tomar decisiones con profesionalidad y eficacia. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA44 - Adaptarse a situaciones nuevas con creatividad. TIPO: Competencias		
RA45 - Conocer y dominar las técnicas de expresión oral y escrita. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: 1.3 Formación transversal		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	CAMPO DE ESTUDIO	
Mixta		
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
0	15	30
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
12	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
15	3	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Antropología		



4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Familia, Sociedad y Educación		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Técnicas de comunicación oral y escrita		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Psicología filosófica		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Ética		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL



Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
3		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. TIPO: Competencias		
RA3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. TIPO: Competencias		
RA7 - Comprender las aproximaciones a la naturaleza del ser humano desde otras ciencias como la Filosofía, la Antropología y la Sociología, reconociendo la diversidad de enfoques y metodologías y valorando las aportaciones de cada una de ellas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA8 - Conocer las características de la familia, la sociedad y la educación como ámbitos en los que se desarrolla la actividad humana. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA38 - Conocer los fundamentos de la ética y saber aplicarlos al contexto profesional del psicólogo, entendiendo que la psicología es una disciplina en la que todo acto profesional debe realizarse de forma tal que no lesione la dignidad, la libertad ni la vida de los demás ni la propia. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA39 - Analizar mensajes, ideas y teorías, y relacionarlos con conocimientos previos sobre la cuestión. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA41 - Enfocar los problemas personales y sociales con espíritu crítico. TIPO: Competencias		
RA42 - Reconocer y respetar la diversidad cultural, étnica, religiosa, etc., como parte de la dignidad humana; evitando prejuicios y discriminaciones. TIPO: Competencias		
RA43 - Establecer relaciones interpersonales satisfactorias con iniciativa, actitud de escucha y compromiso ético. TIPO: Competencias		
RA44 - Adaptarse a situaciones nuevas con creatividad. TIPO: Competencias		
RA45 - Conocer y dominar las técnicas de expresión oral y escrita. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 1: Módulo 2: Áreas de la Psicología		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	96	
NIVEL 2: 2.1 Procesos psicológicos básicos		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	CAMPO DE ESTUDIO	
Mixta	6 Ciencias del comportamiento y psicología	
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
	21	6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
9		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Psicología del aprendizaje		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA23 - Analizar la función del lenguaje y los procesos básicos que involucra, conociendo los procesos cognitivos implicados en su comprensión y en su producción. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA9 - Conocer los paradigmas y procedimientos experimentales asociados al aprendizaje, distinguiendo especialmente los condicionamientos clásico y operante y el aprendizaje social, así como comprendiendo las características y procesos de cada uno de ellos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA10 - Comprender los mecanismos de la atención y de la percepción, entendiendo los principales problemas planteados en su estudio y las respuestas dadas desde los diversos enfoques teóricos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA11 - Comprender los conceptos y los principios fundamentales de la motivación y de las emociones, identificando los distintos modelos teóricos que se han propuesto y conociendo los principales resultados de investigación alcanzados en ambos ámbitos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA12 - Comprender los principios básicos de funcionamiento de la memoria y del pensamiento humano, conociendo y aplicando el vocabulario propio de estos ámbitos de estudio, así como distinguiendo las aportaciones de los principales modelos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA39 - Analizar mensajes, ideas y teorías, y relacionarlos con conocimientos previos sobre la cuestión. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA43 - Establecer relaciones interpersonales satisfactorias con iniciativa, actitud de escucha y compromiso ético. TIPO: Competencias		
RA44 - Adaptarse a situaciones nuevas con creatividad. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: 2.2 Psicología del desarrollo y de la Educación		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	CAMPO DE ESTUDIO	
Mixta	6 Ciencias del comportamiento y psicología	
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
	12	6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



3		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Psicología del desarrollo I		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA24 - Analizar las distintas etapas del desarrollo humano, conociendo las características de cada una de ellas, comprendiendo la evolución de unas etapas a otras y distinguiendo entre rasgos normales y patológicos del desarrollo. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA25 - Distinguir los factores (intra e interpersonales) que influyen en el aprendizaje y en la conducta de los sujetos en situaciones educativas, que permiten explicar los procesos básicos de enseñanza-aprendizaje. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. TIPO: Competencias		
RA3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. TIPO: Competencias		
RA4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. TIPO: Competencias		
RA39 - Analizar mensajes, ideas y teorías, y relacionarlos con conocimientos previos sobre la cuestión. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA40 - Resolver problemas y tomar decisiones con profesionalidad y eficacia. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA41 - Enfocar los problemas personales y sociales con espíritu crítico. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: 2.3 Psicología clínica y de la salud		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	42	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		15
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
3	12	12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA18 - Conocer, aplicar y valorar críticamente las diferentes técnicas de tratamiento utilizadas en psicoterapia. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA22 - Conocer las bases biológicas de la personalidad y de la conducta humanas, entendiendo cómo funcionan y cómo influyen sobre los diversos aspectos de la vida humana. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA26 - Planificar un proceso de diagnóstico siguiendo los criterios propios de la profesión y aplicar los diferentes criterios diagnósticos estandarizados. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA27 - Elaborar un plan de intervención psicológica en el ámbito de la salud mental, mediante el correcto empleo de las diferentes herramientas terapéuticas disponibles. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. TIPO: Competencias		
RA3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. TIPO: Competencias		
RA4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA13 - Conocer las diferentes teorías y métodos de estudio de la personalidad, así como identificar los diversos factores que la configuran y aplicar los diversos métodos de evaluación. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA14 - Conocer la terminología específica de la Psicopatología, así como los fundamentos teóricos y los métodos de investigación de esta rama. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA15 - Conocer los trastornos psicológicos más frecuentes durante la infancia y la adolescencia, sabiendo describir sus causas y sus síntomas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA16 - Conocer los trastornos psicológicos más frecuentes durante la edad adulta y la tercera edad, sabiendo describir sus causas y sus síntomas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA17 - Conocer las funciones, características, ventajas y limitaciones de los distintos modelos teóricos y procedimientos de la Evaluación Psicológica en los ámbitos de la personalidad, la inteligencia, la salud mental y la educación. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA40 - Resolver problemas y tomar decisiones con profesionalidad y eficacia. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA42 - Reconocer y respetar la diversidad cultural, étnica, religiosa, etc., como parte de la dignidad humana; evitando prejuicios y discriminaciones. TIPO: Competencias		
RA43 - Establecer relaciones interpersonales satisfactorias con iniciativa, actitud de escucha y compromiso ético. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: 2.4 Psicología social y de las organizaciones		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	3	3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



RA19 - Conocer y comprender las teorías, modelos, métodos y conceptos sobre los procesos psicosociales básicos. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA20 - Conocer la dinámica y el funcionamiento de los grupos y organizaciones desde una perspectiva psicosocial. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. TIPO: Competencias		
RA5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. TIPO: Competencias		
RA40 - Resolver problemas y tomar decisiones con profesionalidad y eficacia. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA44 - Adaptarse a situaciones nuevas con creatividad. TIPO: Competencias		
NIVEL 1: Módulo 3: Formación complementaria		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	36	
NIVEL 2: 3.1 Optativas		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	36	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	3	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
21	12	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. TIPO: Competencias		
RA5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. TIPO: Competencias		
RA40 - Resolver problemas y tomar decisiones con profesionalidad y eficacia. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA42 - Reconocer y respetar la diversidad cultural, étnica, religiosa, etc., como parte de la dignidad humana; evitando prejuicios y discriminaciones. TIPO: Competencias		
RA43 - Establecer relaciones interpersonales satisfactorias con iniciativa, actitud de escucha y compromiso ético. TIPO: Competencias		
NIVEL 1: Módulo 4: Practicum y Trabajo Fin de Grado		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	21	
NIVEL 2: 4.1 Practicum		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	



ECTS NIVEL 2	15	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA21 - Conocer la realidad profesional del psicólogo en un campo aplicado concreto. TIPO: Conocimientos o contenidos		
RA28 - Aplicar los conocimientos de la Psicología a un ámbito laboral, utilizando programas, actividades y servicios propios de dicho ámbito. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA29 - Colaborar con otros profesionales (de la Psicología y de otras áreas), así como saber tomar decisiones y resolver conflictos. TIPO: Competencias		
RA2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. TIPO: Competencias		
RA3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. TIPO: Competencias		
RA38 - Conocer los fundamentos de la ética y saber aplicarlos al contexto profesional del psicólogo, entendiendo que la psicología es una disciplina en la que todo acto profesional debe realizarse de forma tal que no lesione la dignidad, la libertad ni la vida de los demás ni la propia. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA40 - Resolver problemas y tomar decisiones con profesionalidad y eficacia. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA43 - Establecer relaciones interpersonales satisfactorias con iniciativa, actitud de escucha y compromiso ético. TIPO: Competencias		
RA44 - Adaptarse a situaciones nuevas con creatividad. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: 4.2 Trabajo Fin de Grado		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA30 - Aplicar las competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales adquiridas, integrándolas en un trabajo académico. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA31 - Utilizar las bases de datos de información bibliográfica utilizadas en las ciencias sociales y en las ciencias de la salud. TIPO: Habilidades o destrezas		
RA32 - Elaborar informes de investigación aplicando con rigor el método científico y siguiendo las convenciones establecidas en cuanto a contenido, formato y modo de citar. TIPO: Habilidades o destrezas		



RA4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. TIPO: Habilidades o destrezas

RA5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. TIPO: Competencias

RA33 - Utilizar las bases de datos y fuentes bibliográficas principales de la Psicología y sus disciplinas para realizar las tareas de formación e investigación propias de un graduado universitario. TIPO: Habilidades o destrezas

RA35 - Conocer y saber aplicar las técnicas de análisis asociadas a los diferentes tipos de diseños de investigación en Psicología (observacionales, experimentales, etc.). TIPO: Habilidades o destrezas

RA39 - Analizar mensajes, ideas y teorías, y relacionarlos con conocimientos previos sobre la cuestión. TIPO: Habilidades o destrezas

RA41 - Enfocar los problemas personales y sociales con espíritu crítico. TIPO: Competencias

RA45 - Conocer y dominar las técnicas de expresión oral y escrita. TIPO: Habilidades o destrezas

4.2 ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES

ACTIVIDADES FORMATIVAS

AF1 Clases Presenciales: sesiones impartidas por el profesorado en el aula sobre contenidos previstos en la guía docente de la asignatura.

AF2 Trabajos dirigidos: realización de trabajos por parte del estudiantado para el desarrollo y profundización de contenidos de la materia.

AF3 Tutorías: acompañamiento académico opcional para guiar el aprendizaje, orientar y resolver dudas con el objetivo de que el estudiante mejore su rendimiento y alcance los resultados de aprendizaje.

AF4 Evaluación: actividades previstas por el profesorado para valorar el nivel de adquisición de conocimientos, capacidades y habilidades de los y las estudiantes.

AF5 Estudio personal: ejercicio de entendimiento y aprendizaje realizado por el estudiante de manera autónoma destinado a adquirir los conocimientos propios de la materia.

AF6: Realización de prácticas: actividades prácticas que realiza el estudiante en una empresa o institución con el fin de adquirir y poner en práctica los conocimientos, habilidades y competencias previstas.

AF7: Memoria de prácticas: informe en el que el estudiante resume y reflexiona acerca de su experiencia práctica describiendo las tareas realizadas y los aprendizajes adquiridos.

AF8: Elaboración Trabajo fin de Grado: desarrollo de un ejercicio original en el que se integran los conocimientos, habilidades y capacidades adquiridos por el estudiantado a lo largo del plan de estudios.

AF9: Presentación y defensa de Trabajo Fin de Grado: acto de defensa del Trabajo Fin de Grado ante el tribunal nombrado al efecto y en sesión abierta al público.

METODOLOGÍAS DOCENTES

M1 Clases presenciales teóricas: sesiones impartidas por el profesorado en el aula centradas en la adquisición de los contenidos previstos en la guía docente de la asignatura.

M2 Clases presenciales prácticas / Seminarios: sesiones de trabajo coordinadas por el profesorado en el aula, centradas en la aplicación práctica de los contenidos adquiridos.

M3: Dirección para la preparación de trabajos: espacios de atención personalizada ofrecidos por el profesorado cuyo fin es orientar, resolver dudas específicas y realizar un acompañamiento continuo al estudiantado.

M4: Elaboración y presentación del trabajo del/la alumno/a: conjunto de actividades de aprendizaje autónomo y dirigido que realiza el estudiante para completar una tarea o proyecto específico. Incluye tanto el tiempo dedicado a la investigación y redacción (elaboración) como la exposición pública o defensa del mismo (presentación).

M5: Estancias en centros de prácticas: realización por parte del estudiantado de un periodo formativo supervisado en un entorno laboral real (empresa, institución u organización externa a la universidad). Combina la inmersión en un contexto profesional con el seguimiento académico.



4.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SE1: Valoración de exámenes: conjunto de pruebas de valoración planificadas por el profesorado para evaluar el progreso del aprendizaje de los y las estudiantes y la adquisición de los conocimientos, habilidades y capacidades previstas en la materia.

SE2: valoración de trabajos: evaluación de los trabajos realizados por el estudiantado.

SE3: valoración de la defensa del Trabajo Fin de Grado: evaluación por parte del tribunal de la exposición oral y defensa pública del TFG.

SE4: valoración de la memoria de prácticas: evaluación realizada por el tutor de la Universidad de la memoria de prácticas.

SE5: valoración de prácticas: evaluación realizada por el profesional de la entidad en la que el estudiante realiza las prácticas.

4.4 ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS



5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

PERSONAL ACADÉMICO
Ver Apartado 5: Anexo 1.
OTROS RECURSOS HUMANOS
Ver Apartado 5: Anexo 2.

6. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 6: Anexo 1.

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2014
Ver Apartado 7: Anexo 1.	
7.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No procede.	
7.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS

8.1 SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD	
ENLACE	https://www.unav.edu/web/facultad-de-educacion-y-psicologia/conoce-la-facultad/calidad
8.2 INFORMACIÓN PÚBLICA	
El principal medio de información pública al estudiantado es la página web del título: https://www.unav.edu/web/facultad-de-educacion-y-psicologia Esta página se estructura en cinco apartados: 1. Por qué estudiar el grado: objetivos formativos, perfil de egreso. 2. Mucho más que un grado: itinerarios, menciones, especialidades 3. Plan de estudios: módulos, materias, asignaturas, guías docentes, normativa, calendario, horario, exámenes. 4. Admisión: perfil de ingreso, criterios de admisión, cursos cero, proceso de admisión, estudiantes con necesidades educativas especiales. 5. Calidad: Manual y procesos, documentación oficial del título, indicadores, buzón de sugerencias.	
8.3 ANEXOS	
Ver Apartado 8: Anexo 1.	

PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

RESPONSABLE DEL TÍTULO			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Decana. Facultad de Educación y Psicología	CAROLINA	UGARTE	ARTAL
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Edificio Central. Campus Universitario s/n	31009	Navarra	Pamplona/Iruña
EMAIL	FAX		
cugarte@unav.es	948425619		
REPRESENTANTE LEGAL			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Directora del Servicio de Planificación y Mejora de la Docencia	MARIA JOSE	SANCHEZ	DE MIGUEL
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Edificio Amigos. Campus Universitario s/n	31009	Navarra	Pamplona/Iruña
EMAIL	FAX		



mjsanchez@unav.es	948425619		
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1.			
SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Decana de la Facultad de Educación y Psicología	CAROLINA	UGARTE	ARTAL
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Edificio Amigos. Campus Universitario s/n	31009	Navarra	Pamplona/Iruña
EMAIL	FAX		
cugarte@unav.es	948425619		



Apartado 1: Anexo 6

Nombre :1.10 Justificación. Mod.Gr.Psicología_300326.pdf

HASH SHA1 :9485AFF22D280457BB8A438770B66DEBB6447657

Código CSV :973776011621654430551979

Ver Fichero: 1.10 Justificación. Mod.Gr.Psicología_300326.pdf



Apartado 3: Anexo 1

Nombre : Anexo 4_Criterio 3. CSV Convenios reconocimiento estudios FP GN-UNAV 2022.pdf

HASH SHA1 : A7135BF4551BDC4AE3069076252294CAC0C83F98

Código CSV : 973848572773623668321658

Ver Fichero: Anexo 4_Criterio 3. CSV Convenios reconocimiento estudios FP GN-UNAV 2022.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4.1 Planificacion_Psicologia.pdf

HASH SHA1 :E00DA0FF2FD6432B8957A709FBDEF8264FB1BDA8

Código CSV :974876901725216531255982

Ver Fichero: 4.1 Planificacion_Psicologia.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :Tablas 5. 1 Profesorado.pdf

HASH SHA1 :633B2A20F9D1BC5023004F0724B2A7E7BC7DFF0B

Código CSV :974884992386364353210655

Ver Fichero: Tablas 5. 1 Profesorado.pdf



Apartado 5: Anexo 2

Nombre :5.2 Personal de apoypo.Mod.Gr.Psicología_300326.pdf

HASH SHA1 :F8CCE7D2F478F29F84D5C3E55A14C520474D2DE4

Código CSV :973923862011294554969925

Ver Fichero: 5.2 Personal de apoypo.Mod.Gr.Psicología_300326.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6. Infraestructuras y convenios. Mod.Gr. Psicología_300326.pdf

HASH SHA1 :ED6520508C6C0EBB2393C483E3DB49DDDD14C886

Código CSV :973978429793696272545586

Ver Fichero: 6. Infraestructuras y convenios. Mod.Gr. Psicología_300326.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7.1 Cronograma de implantación. Mod.Gr.Psicología_310326.pdf

HASH SHA1 :83A444796185058AB73E5BFC3610BA57AC5E12CB

Código CSV :974710684666316492379738

Ver Fichero: 7.1 Cronograma de implantación. Mod.Gr.Psicología_310326.pdf



Apartado Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1

Nombre : Poder_Pepa_Unai.pdf

HASH SHA1 : C2BB9B41B823EBE836C28A2B0752EC8C2B69DB5F

Código CSV : 447335843495121488655380

Ver Fichero: Poder_Pepa_Unai.pdf



